

CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR-PARLA
PLAZA NÚM.: 7

Enrique Martínez Lombó

Presidente de la Comisión

Antonio Perla de las Parras

Secretario de la Comisión

Damián de la Fuente Sánchez

Vocal de la Comisión

Ainhoa Rodríguez Oromendía

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
25/04/2023 12:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:

HISTORIA DEL ARTE

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Ortiz Martín, Milagrosa	17,2
2.º	ARANDA GONZÁLEZ, RAÚL	15,62
3.º	CONESA SÁNCHEZ, ELENA	14,23

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
MARTINEZ LOMBO ENRIQUE - 71428086E <small>Firmado digitalmente por MARTINEZ LOMBO ENRIQUE - 71428086E Fecha: 2023.04.25 15:09:09 +02'00'</small>	PERLA DE LAS PARRAS ANTONIO - DNI 00696360N <small>Firmado digitalmente por PERLA DE LAS PARRAS ANTONIO - DNI 00696360N Fecha: 2023.04.25 15:12:40 +02'00'</small>	DE LA FUENTE SANCHEZ DAMIAN - 03821262L <small>Firmado digitalmente por DE LA FUENTE SANCHEZ DAMIAN - 03821262L Fecha: 2023.04.26 09:30:01 +02'00'</small>	50863418E MARIA AINHOA RODRIGUEZ (R: Q2801849G) Fdo.: Ainhoa Rodríguez
Fdo.: Enrique Martínez Lombó	Fdo.: Antonio Perla de las Parras	Fdo.: Damián de la Fuente	

Centro Asociado: MADRID SUR-PARLA

Plaza Número: 7

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciado o graduado Historia del Arte	1,5 puntos
Licenciado o graduado en Geografía e Historia sección historia del arte	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster relacionado con Técnicas y Medios Artísticos	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
100 horas o equivalente en créditos ECTS	1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

No se establecen criterios específicos	1 puntos
--	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Relacionado con la asignatura	1 puntos
Relacionado con la historia del arte	0,5 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Relacionado con la asignatura	0,5 puntos
Relacionado con la historia del arte	0,25 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Todas	0,1 puntos
-------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciatura/ Grado UNED	2,5 puntos
Otra formación en la UNED (DEA, Título propio o similares)	1,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como tutor en la asignatura	4 puntos
Experiencia como tutor UNED	3 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: MADRID SUR-PARLA

PLAZA NÚM.: 7

Carrera: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	
Departamento: HISTORIA DEL ARTE	
Asignatura 1: Técnicas y Medios Artísticos	Código 1: 02103-
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDICIONADO LENGUA			
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL	MAX. 25	MAX. 2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1		ARANDA GONZÁLEZ, RAÚL	SÍ	1,67	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,67	0,00	0,00	0,20	0,25	0,45	3,00	1,50	0,50	3,00	5,00	5,00	1,50	1,50	2,00	2,00	15,62			
2		CONESA SÁNCHEZ, ELENA	SÍ	2,13	0,00	0,00	0,00	0,75	0,50	3,38	0,00	0,00	3,60	0,25	3,85	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	14,23			
3		CORTIJO ARTIAGA, PABLO	SÍ	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	2,30	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,75	0,50	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,05			
4		CUESTA SÁNCHEZ, ANA MARÍA	SÍ	2,08	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,00	1,00	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	8,50			
5		Faura González, Judit	SÍ	2,22	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,22	0,00	0,38	0,00	0,50	0,88	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20			
6		González Martín del Río , Emilia	SÍ	1,45	0,00	0,00	2,00	0,00	0,50	3,95	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	3,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,20			
7		Hormaechea Ocaña, Andrea	SÍ	2,08	0,00	0,00	0,00	0,22	0,50	2,80	0,00	0,50	0,00	0,25	0,75	0,50	0,25	0,50	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,80			
8		Mendoza Martín, Irene	SÍ	2,52	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	4,52	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	2,25	2,25	0,00	0,00	0,00	0,00	8,27			
9		Ortiz Martín, Milagrosa	SÍ	2,70	1,00	0,00	0,00	0,25	0,00	3,95	0,00	1,00	1,80	0,00	2,80	2,00	0,25	0,20	2,45	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	17,20			
10		Recio Bazal, Pilar	SÍ	2,63	1,50	0,00	0,00	0,48	0,50	5,11	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	1,00	0,00	0,20	1,20	2,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	9,81			
11		Sanjuan González, Isabel	SÍ	2,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50	5,00	5,00	2,50	2,50	0,00	0,00	13,00			
12		Vivar García, Israel	SÍ	2,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,11	0,00	0,88	0,00	0,00	0,88	0,00	0,00	0,50	0,50	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,99			

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos											
			ARANDA GONZÁLEZ, RAÚL	CONESA SÁNCHEZ, ELENA	CORTIJO ARTIAGA, PABLO	CUESTA SÁNCHEZ, ANA MARÍA	Faura González, Judit	González Martín del Río , Emilia	Hormaechea Ocaña, Andrea	Mendoza Martín, Irene	Ortiz Martín, Milagrosa	Recio Bazal, Pilar	Sanjuan González, Isabel	Vivar García, Israel
2b-1	Licenciado o graduado Historia del Arte	1,5												
2b-2	Licenciado o graduado en Geografía e Historia sección historia del arte	1												
2c-1	Máster relacionado con Técnicas y Medios Artísticos	1												
2e-1	100 horas o equivalente en créditos ECTS	1												
3d-1	No se establecen criterios específicos	1												
4a-1	Relacionado con la asignatura	1												
4a-2	Relacionado con la historia del arte	0,5												
4b-1	Relacionado con la asignatura	0,5												
4b-2	Relacionado con la historia del arte	0,25												
4c-1	Todas	0,1												
6-1	Licenciatura/ Grado UNED	2,5												
6-2	Otra formación en la UNED (DEA, Título propio o similares)	1,5												
7-1	Experiencia como tutor en la asignatura	4												
7-2	Experiencia como tutor UNED	3												